



Alcalá: Abarca las áreas política y administrativa

REESTRUCTURACION MUNICIPAL

Se crea la Comisión de Gobierno, compuesta por seis concejales y presidida por el alcalde

• • •

«La reorganización es una plataforma de lanzamiento para mejorar el Ayuntamiento aprovechando la experiencia de este año y medio de gobierno», según el alcalde, Carlos Valenzuela

• • •

Sesenta y dos mil pesetas, compensación económica para quienes tengan dedicación exclusiva en la corporación

El proyecto de reestructuración municipal presentado en un pleno extraordinario por la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Alcalá quedó aprobado por trece votos a favor del PSOE y PCE y cuatro abstenciones de UCD. El PTE no participó en la votación

El proyecto aprobado comprende varias áreas. En el área política funcionarán seis comisiones informativas: cultura, enseñanza y universidades, urbanismo y vivienda, obras y servicios, hacienda y sanidad, asuntos sociales y medio ambiente. La Comisión de Gobierno, presidida por el alcalde, se reunirá una vez a la semana y planificará, coordinará y controlará la acción municipal. El número de tenientes de alcalde se amplía a seis, quedando en el siguiente orden: Pablo González, Antonio Cantó, José María Bustamante, Sergio Coello, Genoveva Christoff y José Luis García. Funcionarán seis juntas de distrito y el consejo rector de la fundación pública de servicios de la Ciudad Deportiva, para la que se crea una vicepresidencia segunda.

Area administrativa: Se crea el Gabinete de la Alcaldía. Su función será la preparación, ejecución y seguimiento de los acuerdos de la Comisión de Gobierno, comisión permanente y pleno. Habrá un jefe de servicios para control y coordinación de los servicios del Ayuntamiento y una oficina de información que tendrá como cometido la información al administrado.

Las nuevas compensaciones económicas de los concejales son: dedicación exclusiva, 62.000 pesetas al mes, y dedicación plena, 44.000. Para la dedicación mínima el Ayuntamiento reserva una cantidad que cubrirá los gastos o descuentos que las tareas municipales ocasionen en los salarios correspondientes.

OPOSICION DE UCD Y PTE

En el turno de intervenciones UCD centró sus críticas en los nuevos sueldos de los concejales, considerándolos como «impresionantemente altos para un pueblo donde hay paro». Se quejó UCD de que en la reorganización se les dejara fuera, añadiendo: «Nos quieren echar, pero no lo lograrán. Como segunda fuerza política de la ciudad nos corresponde una delegación y un distrito.» Pidió que la Comisión de Gobierno fuese abierta, propuesta que fue rechazada mediante votación. El PTE no votó la moción, «por no participar en algo que no entra en los problemas de fondo del Ayuntamiento y que son medidas burocráticas». Criticó la falta de participación ciudadana y añadió que «lo propuesto al pleno debilitaba la unión de la izquierda. Nos dejáis fuera y nos echáis de una comisión y un distrito. Por lo menos nos podíais agradecer los servicios prestados». El PTE presidía la

comisión de transportes antes de la reorganización.

Los portavoces del PSOE y PCE defendieron su propuesta dando razones y criterios de esta reorganización, añadiendo: «Se quiere llevar al Ayuntamiento a una mejor coordinación y funcionamiento, clarificando y delimitando responsabilidades. Esto dinamizará los órganos de gobierno del Ayuntamiento.»

El alcalde, Carlos Valenzuela, que renunció a cobrar sueldo alguno, dijo: «El asunto de los sueldos es un tema de fácil demagogia. Los sueldos los ha traído la democracia permitiendo a trabajadores acceder a cargos políticos que antes eran exclusiva de los pudientes. La reorganización es una plataforma de lanzamiento para mejorar el Ayuntamiento aprovechando la experiencia de este año y medio de gobierno.»

En este mismo pleno se aprobó por unanimidad solicitar una emisora de frecuencia modulada al Ministerio de Cultura, cuya denominación será Radio Municipal de Alcalá de Henares.



El Ayuntamiento alcalaíno, escenario de una reorganización cuyo objetivo es mejorar la máquina municipal

Según Carlos Valenzuela, alcalde de Alcalá, «los sueldos de los concejales los ha traído la democracia, permitiendo a los trabajadores acceder a cargos políticos que antes eran exclusiva de los pudientes»

Positivo balance de la última reunión Ayuntamiento-Insalud

RESIDENCIA SANITARIA EN 1983

Los trámites burocráticos finalizarán en noviembre de este año y las obras se iniciarán en enero

La Corporación municipal ha tenido que superar numerosas trabas hasta conseguir el centro sanitario

Las obras de la residencia sanitaria comenzarán definitivamente en enero, según promesas dadas a representantes municipales por directivos del Instituto Nacional de la Salud (Insalud), después de haberse solucionado las múltiples dificultades por las que ha atravesado el proyecto

Representantes de la Corporación alcalaína solicitaron una entrevista con todas las personas implicadas en el proyecto, vista la demora que en el comienzo de las obras se estaba produciendo. Asistieron el alcalde, Carlos Valenzuela; el presidente de la Comisión de Sanidad, Pablo González; el vocal de la misma Lorenzo Prada, y el decano de la Facultad de Medicina de Alcalá, Octavio Salmerón. Por Insalud lo hicieron el director general, Carlos Mestre, así como el subdirector, el arquitecto, el interventor y representantes de la asesoría jurídica. A lo largo de la entrevista quedaron solucionados los problemas que impedían seguir adelante con la construcción de la residencia y que se habían venido planteando meses antes.

MIL Y UNA DIFICULTADES

En julio pasado, Insalud notificó una serie de medidas a cumplir por el Ayuntamiento como condición para comenzar las obras. Eran: solución al

caudal de agua para 1983 — fecha en que se tiene previsto terminar la residencia—, saneamiento, alcantarillado y desvío del colector de prisiones militares que atraviesa los terrenos de la Residencia.

Otro problema planteado fue la escritura de cesión de terrenos, que el 1 de octubre aún no había sido enviada a Insalud por el Ministerio de Universidades, después de llevar diez meses firmada. Esto suponía un grave retraso en el inicio de obras al no saber si el terreno estaba libre de cargas. El Ayuntamiento fue a la reunión con todos los problemas que se le fueron planteando, ya solucionados, y otros que surgieron posteriormente como el de una servidumbre en los terrenos de la residencia por la Universidad y la aprobación del plan parcial del polígono 20 —donde están los terrenos de la residencia—, tras haber recibido presiones. Este trámite ha sido una de las últimas pruebas de la buena disposición que en todo momento ha mostrado la Corporación municipal, ya que legalmente el



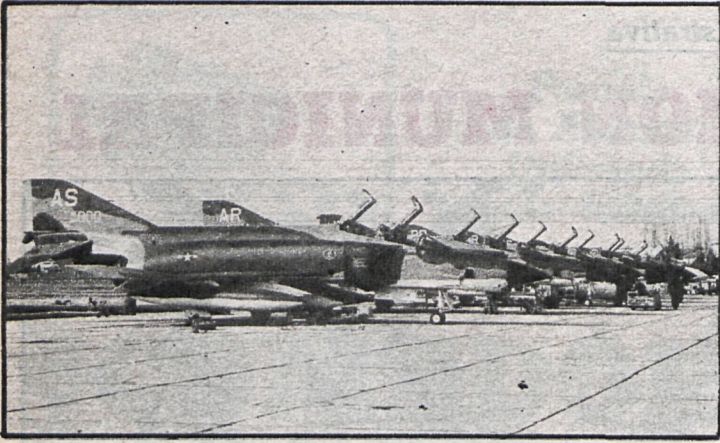
Los medios sanitarios existentes hasta el momento en Alcalá son totalmente insuficientes

plan parcial aprobado no sirve para nada, siendo la Administración la que ha de aplicar el artículo 180 de la ley del Suelo si se quiere que la residencia se construya.

1.500 MILLONES DE PRESUPUESTO

Los trámites para iniciar las obras acabarán la primera quincena de noviembre, con la aparición en el «BOE» de las bases de la subasta de las mismas. El presupuesto total de la obra es de 1.500 millones de pesetas, de las que ya se han habilitado 100 para este año.

Pablo González, presidente de la Comisión de Sanidad, añade: «Esperamos que el compromiso adquirido por el director general de Insalud se cumpla, y en enero comiencen las obras. Del equipamiento de la residencia ya se han iniciado conversaciones. Hay que resaltar que si el Ayuntamiento no se hubiese preocupado todavía estarían paralizadas las gestiones por las escrituras. Queremos agradecer la gran colaboración prestada en este asunto por el decano de la Facultad de Medicina, Octavio Salmerón.»



Torrejón: frente a la oposición de Ayuntamiento y sindicato

SIETE DESPEDIDOS EN LA BASE

Siete trabajadores han sido despedidos de la Base Aérea de Torrejón por las Fuerzas Aéreas de los Estados Unidos, y 16 más lo serán en los próximos días, según la unión provincial de UGT de Madrid

El tema de los despidos de trabajadores españoles ha levantado polémicas y críticas por parte de los alcaldes socialistas donde están ubicadas las tres bases de utilización conjunta: Torrejón, Zaragoza y Rota. Todos ellos expresaron su protesta por este tipo de hechos y aseguraron que tomarían medidas como manifestaciones, sentadas y actos de protesta si se producían los despidos. Estos despidos, que afectan solamente al personal español y no al americano, podrían ir en contra del Tratado de Amistad y Cooperación vigente entre España y Estados Unidos.

El alcalde de Torrejón, Lope Chillón, ha manifestado a CIS-

NEROS su oposición total a que se produzcan este tipo de actos y su intención se solicitará a través de los diputados socialistas una interpelación parlamentaria. Al parecer, los despidos son decididos por la Jefatura de Empleo Americana, y, según noticias recibidas, estos 23 despidos serán los últimos que se efectúen.

TORREJON QUIERE UNA EMISORA

En otro orden de cosas, Torrejón aprobó en un pleno extraordinario solicitar una emisora de frecuencia modulada, con la oposición de UCD. El coste de instalación se calcula en millón y medio de pesetas y el de mantenimiento en cuatro millones al año.

Coslada: los nuevos barrios, más cerca del tren

NUEVO APEADERO

El nuevo apeadero de Renfe en Coslada entró en funcionamiento el miércoles día 15. Esta parada férrea en el propio término municipal mejora sensiblemente el servicio y facilita a los ciudadanos el desplazamiento en tren al estar mejor situado que el anterior tanto respecto del caso urbano del pueblo como de los nuevos barrios. Hasta ahora se ha venido utilizando la estación San Fernando-Coslada, que quedaba bastante alejada del centro

La obra, que ha durado un año, ha tenido un presupuesto de unos treinta millones de pesetas, de las que un tercio ha sido aportado por el Ayuntamiento, y el resto por Renfe.

Con este motivo se van a reestructurar las líneas internas del servicio urbano de au-

tobuses, que hasta ahora estaban orientadas a la estación San Fernando-Coslada. La modificación se hará de forma que cubra el servicio del nuevo apeadero, conectando los nuevos barrios y el centro del pueblo con él.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

En el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 3 de los corrientes se inserta anuncio para contratar mediante subasta las obras de bacheo y riego asfáltico de la carretera provincial 18, de Aranjuez a la estación de la Infantas, punto kilométrico 1,200 al 5; carretera provincial 19, de Aranjuez a Brea de Tajo, punto kilométrico 3 al 7,400; de la carretera provincial 20, de Chinchón a El Embocador, punto kilométrico 0 al 3.

El precio tipo de la subasta es de 16.477.200 pesetas, pudiendo presentarse proposiciones en la Sección de Fomento de esta Corporación, García de Paredes, 65, séptima planta, hasta las doce horas del día 27 de octubre de 1980, previo depósito en concepto de garantía provisional de 244.700 pesetas.

Madrid, 4 de octubre de 1980.— El secretario, José María Aymat.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

En el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de los corrientes se inserta anuncio para contratar mediante subasta las obras de bacheo y riego asfáltico del camino vecinal a Villamanrique de Tajo (punto kilométrico 4,500 al 10,200).

El precio tipo de la subasta es de 7.954.297 pesetas, pudiendo presentarse proposiciones en la Sección de Fomento, García de Paredes, 65, séptima planta, hasta las doce horas del día 29 de octubre de 1980, previo depósito en concepto de garantía provisional de 150.000 pesetas.

Madrid, 7 de octubre de 1980.— El secretario, José María Aymat.



VIA LIBRE A LAS COOPERATIVAS

Las obras de desbroce y movimiento de tierras en el sector 3 del Plan General abren las puertas para la construcción de 3.440 viviendas unifamiliares

El pleno del Ayuntamiento de Getafe, después de una fuerte polémica entre los dos grupos que constituyen el gobierno municipal, socialistas y comunistas, decidió dar vía libre al inicio de las obras que están previstas en el denominado sector 3 del Plan General de Ordenación Urbana de Getafe, donde siete cooperativas construirán 3.440 viviendas. Con la aprobación de la moción presentada por el alcalde, Jesús Prieto, que contó con el apoyo del PSOE, UCD y PT y la abstención del PCE, comenzará de inmediato el desbroce y movimiento de tierras

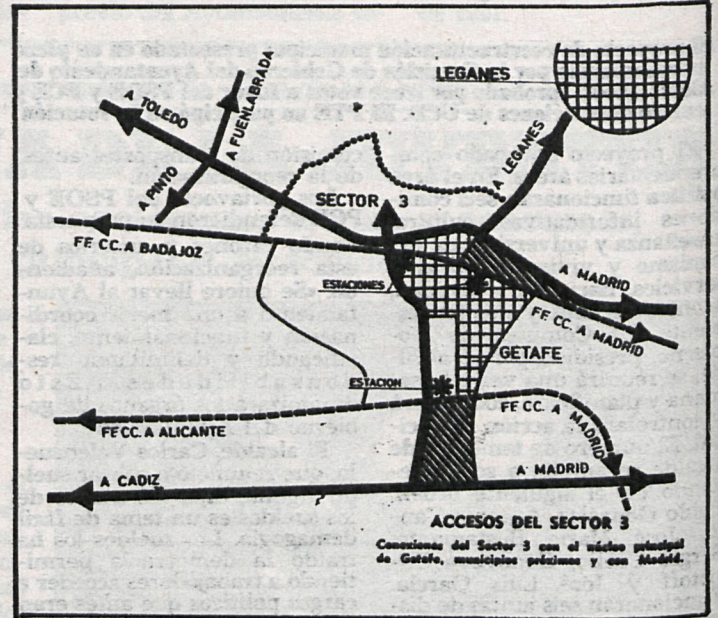
Cuando el pleno del Ayuntamiento de Getafe aprobó el programa de actuación municipal para 1980, ya señalaba que, respecto al planeamiento, «el primer objetivo a conseguir es el desarrollo del Plan General de Ordenación Urbana». Dentro del Plan había acordado total en considerar como sectores privilegiados el 1 y el 3. «El sector 1, porque en él está previsto un parque de 700.000 metros cuadrados, y ésa es la única forma de ganar espacio libre y verde para los vecinos de dos de los barrios más populosos de Getafe: Juan de la Cierva y Las Margaritas. El sector 3, porque en él van a construir, en su inmensa mayoría, cooperativas, iniciativas que creemos que debemos apoyar.»

El sector 3 tiene una extensión de 3.540.000 metros cuadrados y está situado en la zona este de Getafe, entre las carreteras que parten a Toledo y Leganés y el Cerro de Buenavista. Siete cooperativas van a construir allí 3.440 viviendas. Son concretamente éstas: Nuevo Hogar (1.500), General Palacios (500), Los Sauces (130), La Herradura (50), Ruiz de Alarnes (500), Artesón (160) y 2001 (600). La Junta de Compensación es el órgano de los propietarios cooperativistas. El Plan Parcial de Ordenación del sector 3 estaba redactado desde hacía unos meses y venía siendo estudiado por los servicios técnicos del Ayuntamiento.

PROBLEMAS DE FORMA Y DE FONDO

Así las cosas, y ante la insistencia de los cooperativistas, el alcalde de Getafe, Jesús Prieto, presentó en el último pleno, celebrado el pasado martes día 7, una moción para la concesión de una licencia para el desbroce y movimien-

Getafe: Socialistas y comunistas, nuevo desacuerdo



En el gráfico se detalla la situación de la zona donde se construirán las viviendas.

to de tierras del sector 3. En definitiva, para la puesta en marcha de la primera fase del Plan Parcial.

La portavoz comunista y responsable del área de Urbanismo en la Corporación getafeña, Rosa Roldán, presentó otra moción en la que proponía que el asunto se postergase hasta la próxima Comisión Municipal Permanente por estimar que no era competencia del alcalde la presentación de la moción anterior.

Sometidas ambas propuestas a votación, la primera salió adelante con los votos a favor de PSOE, UCD y PT (17 en total) y las abstenciones del PCE (9). La segunda fue derrotada, con los votos a favor del PCE (9), los votos en contra de PSOE y UCD (15) y las abstenciones del PT (2). Así, pues, el inicio de las obras es inminente.

Esta es la segunda ocasión en que socialistas y comunistas, que gobiernan conjuntamente en Getafe, se muestran públicamente en desacuerdo respecto a una cuestión importante. La primera, como nuestros lectores recordarán, fue en el anterior pleno, celebrado el día 1 de este mismo mes, a la hora de proceder a la aprobación del PERI (Plan Especial de Reforma Interior). En aquella ocasión, como informó CISNEROS en su número de la semana anterior, fue la posición comunista la que salió adelante, con el apoyo de UCD. En esta ocasión ha sucedido al revés.

La polémica sobre la iniciación de las obras del sector 3 expresa desacuerdos de forma y de fondo entre socialistas y

comunistas. Por lo que se refiere a los aspectos formales, los socialistas consideran que el alcalde está plenamente en su derecho de presentar una moción de este tipo; los comunistas consideran que éstos corresponden a la Junta de Compensación. Los socialistas consideran que éste es un buen momento para el inicio de las obras y que todos los requisitos exigibles están ya cumplimentados y lo estarán en un plazo brevísimo de tiempo; los comunistas entienden que es un mal momento por la proximidad de la época de lluvias y que en el expediente faltan documentos importantes, como el presupuesto de las obras. Pero, con todo, estas y otras cuestiones que salieron en el plano no pasan de ser formales, aunque todo tiene un contenido político, naturalmente.

LOS COOPERATIVISTAS, A FAVOR

Respecto a la polémica entre socialistas y comunistas sobre la iniciación de las obras en el sector 3, la Coordinadora del Movimiento Cooperativista de Getafe, presidida por Crispulo Nieto, apoya la postura socialista, ya que la moción presentada por el alcalde fue precisamente a propuesta suya. Para los cooperativistas, lo fundamental es que las obras empiecen.

Los cooperativistas han criticado la postura del PCE, aunque este partido ha manifestado que su posición está basada precisamente en exigir todas las garantías precisas para que las viviendas puedan ser construidas en las mejores condiciones.

Pedro Antonio Martín Marín, nuevo secretario general de UCD Madrid, a CISNEROS

«TRABAJARE PARA LA PROVINCIA»

«La autonomía de Madrid debe ser tratada por todas las fuerzas políticas representantes de los madrileños»

La situación creada en la Diputación Provincial con la dimisión del presidente, doctor Revilla, y las expectativas posteriores han impedido seguir de cerca a la opinión pública los avatares de la elección de secretario general de la UCD madrileña, que transcurrió con sorpresa final y diferencias entre los centristas de Madrid, que trascendieron a los medios de comunicación. Al final, un liberal centrista, que no había aparecido entre los favoritos del primer momento, se impuso como «premier» del actual presidente de la UCD de Madrid, Abel Cádiz



BOTÁN-ABAD

Precisamente los candidatos «oficiales», apoyados por el señor Cádiz, sufrieron un inesperado rechazo. Se trata de José María Fluxá y Enrique Sánchez. Tras el rechazo de éstos, aparecieron tres nuevos candidatos para el puesto: Pedro Martín María, José Antonio Pérez González y Abel Zuazua. Resultó elegido el primero por cincuenta y cinco votos favorables, catorce en contra y un voto en blanco.

PARTICIPACION Y PRESTIGIO PARA UCD

Vinculado desde su juventud a movimientos de preocupación social, Pedro Antonio Martín Marín, abogado, de treinta y un años de edad, concejal del Ayuntamiento de Collado-Villalba y miembro del Consejo Político Nacional, ha accedido recientemente al puesto de secretario general de UCD-Madrid tras la dimisión de Jaime Cortezo, al ser elegido éste vocal del Consejo del Poder Judicial.

Compañero de Gómez Rocio, Tomás de la Cuadra Salcedo y Gil Robles, entre otros, en la Cátedra de Derecho Administrativo suben al «tranvía de la política» (como él mismo afirma) en enero del 78, ingresando en UCD y cubriendo diversos puestos dentro del partido, entre los que se pueden citar encargado de organización de UCD en la provincia de Madrid, encargado de Política Territorial y presidente del Comité Local de Collado-Villalba.

—Acaba de aterrizar, pero ¿tiene algún proyecto definido?

—Tengo dos intenciones prioritarias. Por un lado, en el aspecto interno de la gestión quiero hacer posible la partici-

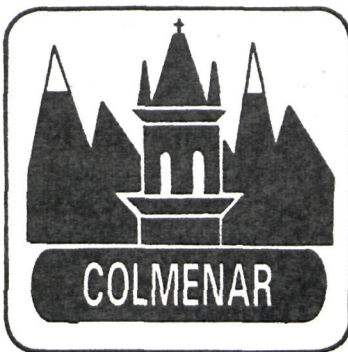
pación de los militantes en la vida política, y en segundo lugar, y mirando hacia afuera, hacer posible que todas aquellas personas que han depositado su confianza en el partido que está en el poder puedan volver a depositarla.

Pedro Antonio, manteniéndose sereno, pero un tanto a la expectativa, recibió varias visitas en el transcurso de la entrevista y numerosas llamadas telefónicas dándole la enhorabuena. Por fin, solos, pudimos preguntar por el problema autonómico.

—Desde la Secretaría General de Madrid, ¿autonomía para nuestra provincia?

—Este es un problema que debe verse desde dos realidades concretas: Madrid es la capital, y en la provincia hay 180 municipios. Cualquier decisión pasa por el examen de los dos hechos. Hay que hablar de la especificidad de Madrid, y cualquier proceso debe pasar por el acuerdo de las diferentes fuerzas políticas de Madrid. Este tema es realmente una cuestión de Estado. Por otro lado, existen interrelaciones con zonas limítrofes, como la zona Noroeste. Si hiciésemos una encuesta en esta zona y preguntáramos con quién se sienten más identificados, ¿con Madrid o con Avila?, nos llevaríamos auténticas sorpresas. Eso hay que recogerlo en el proceso autonómico de Madrid. Si nos queremos referir en última instancia a los tan traídos y llevados artículos, tengo que decir que hay suficientes mecanismos en la Constitución para llevar adelante el proceso autonómico para Madrid, los madrileños y el Estado español, en definitiva.

Laura DEL TORO
Fotos: Botán-Abad



Colmenar Viejo:
Con vistas
al arrendamiento
de la plaza de toros

HABLAN LAS PEÑAS TAURINAS

Por el momento, se ha acordado con el Ayuntamiento que el coso se adjudique por tres años, y las corridas sean dos de alternativa, una de rejones y una novillada

Exactamente han sido dos las reuniones que el Ayuntamiento ha mantenido con todas las peñas taurinas de la localidad para preparar el pliego de condiciones para el arrendamiento de la plaza de toros

No han sido pocos los sabores que a causa de este tema han sufrido los miembros de la corporación en este año, ya que se habló mucho hasta decidir la adjudicación definitiva de este coso, y después de todo, parece ser que la gente del



Los festejos taurinos, de tanta raigambre en toda España, tienen un buen número de seguidores en Colmenar

pueblo, que como en muchas ocasiones hemos repetido es una gran entusiasta de la fiesta nacional y sobre todo de la buena fiesta, no quedó satisfecha. No queriendo caer en el mismo error, ya que el tiempo con el que contaban para su adjudicación y preparación del cartel para las fiestas no era amplio, tanto las peñas como el Ayuntamiento han decidido abordar el tema cuanto antes. De las reuniones a las que antes aludíamos se clarificaron algunas decisiones. Una de ellas es que el arrendamiento de la plaza de toros será por un plazo de tres años; igualmente se concretó el número mínimo de corridas, que serán de dos de alternativa, además de otra de rejones, una novillada y un espectáculo cómico-taurino.

También, respecto al mismo tema, se acordó que los pensionistas pagarán el 50 por 100 de la entrada.

En la Universidad Popular de San Sebastián

YA HAY ESTATUTOS

La Junta rectora ha quedado formada por representantes de todos los grupos políticos que forman la Corporación

★ ★ ★

A las pocas semanas de su creación, la Universidad tiene 700 alumnos

Se han aprobado los estatutos de la Universidad Popular de San Sebastián de los Reyes, que es uno de los temas más comentados por todos los vecinos desde que se concibiera la idea

Relacionado con este mismo tema de la Universidad, hay que señalar que quedó formada la Junta rectora, que será la encargada de marcar las directrices. Sus componentes, representantes de todos los grupos políticos que forman parte de la Corporación, fueron los siguientes: Como vocales, José Luis Peña y José Luis Blanco, del grupo socialista; por el grupo comunista, Inés Arnáiz, y por último, Pérez de Acosta, del grupo de UCD. Como presidente de la Junta rectora figura el alcalde de San Sebastián, Adolfo Conde, y como vicepresidente, Angel Llanos, presidente de la comisión de enseñanza.

En pleno municipal, por otra parte, se pasó a la aprobación, con la unanimidad de todos los concejales, de integrarse en la Federación Española de Municipios e igualmente a la aprobación de los estatutos que regirán esta Federación.

Volviendo finalmente al tema de la Universidad Popular, diremos que en estos momentos el número de alumnos oscila entre 150 y 700. Las disciplinas más concurridas hasta el momento son las de música, idiomas y graduado escolar, si bien hay que tener en cuenta que las materias prácticas o creativas aún no han dado comienzo.

Becerril de la Sierra:
El programa indicativo, aprobado

PLAN DE COOPERACION

En él se incluyen las obras de construcción de una clínica y las viviendas destinadas a los médicos y ATS.

La Corporación de Becerril de la Sierra se reunió en sesión extraordinaria para aprobar el presupuesto del presente año, cuya cantidad es más elevada que la del anterior, alcanzando para el presente los 30 millones de pesetas. Este fue el único punto en el orden del día, pero creemos que muy sustancioso y positivo para las mejoras del pueblo

En otra sesión, en esta ocasión ordinaria, se trató de la aprobación del programa indicativo del plan de cooperación de 1980, en el que se incluyen las obras de construcción de una clínica, además de las viviendas destinadas a los médicos que allí desarrollen su labor, al igual que los ATS. El importe total de la obra será de unos veintisiete millones de pesetas, de los cuales la Diputación aportará el 10 por 100 y el resto correrá a cargo del municipio.

En el mismo pleno y a continuación se pasó a aprobar el nuevo alcantarillado, con un

importe de cinco millones, de los que la Diputación subvencionará el 70 por 100 y el resto el Ayuntamiento.

A continuación se trató el punto referido a otorgar poderes notariales a favor de letrados y procuradores para entablar asuntos civiles y criminales en defensa de los intereses del municipio.

Aparte de otros puntos más rutinarios, como licencias de obras y varias solicitudes, merece reseñar una propuesta por parte del alcalde, referente a la construcción de un hogar destinado a personas de la tercera edad, que fue aprobada.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

SECCION DE PERSONAL

En el «Boletín Oficial de la Provincia» de Madrid, de fecha 18 de septiembre de 1980, se han publicado las bases de convocatoria para proveer, mediante oposición libre, una plaza de oficial chapista pintor del Parque Móvil Provincial, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias para tomar parte en la misma deberán presentarse antes del 23 de octubre del presente año en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 65, Madrid), cualquier día hábil de 10 de la mañana a 1 de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 29 de septiembre de 1980. — El secretario general, José María Aymat González.

FALLECIO EL PADRE DEL DIPUTADO RODRIGUEZ PERAL

El pasado día 13, lunes, recibieron sepultura en el cementerio de la Almudena, en Madrid, los restos mortales de José Rodríguez Alonso, padre del diputado provincial y presidente del Consejo de Administración de la Ciudad Sanitaria Provincial, José Luis Rodríguez Peral.

Asistieron al entierro del finado numerosos diputados provinciales de los tres partidos; el presidente, Carlos Revilla; el secretario general de la Federación Socialista Madrileña, Joaquín Leguina; el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid Alonso Puerta, la concejala comunista de Madrid Cristina Almeida y los vicepresidentes de la Diputación de Madrid, Luis Larroque y César Cimadevilla, entre otras personalidades. Asimismo, estuvieron presentes médicos y autoridades sanitarias de la Ciudad Provincial que preside José Luis Rodríguez Peral y numerosos compañeros y amigos del finado y sus familiares.

La Redacción de CISNEROS quiere expresar desde estas líneas su más sentido pésame a José Luis Rodríguez Peral, compañero y amigo de todos los que formamos el equipo de este periódico provincial.